I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000175

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 31 ENE 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/164/2024 del Administrador Municipal(s); el Decreto Exento N°202/107/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0107/2024, se adjudicó la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DE RECINTO RECREACIONAL, PARQUE ACUATICO O CAMPING PARA PASEOS DE VERANO 2024" ID 324-281-LP23,** al proveedor **CENTRO TURISTICO LA HERRADURA LTDA.,** por un valor total de $65.536.000.- impuestos incluidos.

Lo solicitador por el Administrador Municipal(s) mediante Providencia N°103/164/2024.

D E C R E T O: ✓

1. Compleméntese el Decreto Exento N°202/0107/2024 que adjudicó la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DE RECINTO RECREACIONAL, PARQUE ACUATICO O CAMPING PARA PASEOS DE VERANO 2024" ID 324-281-LP23,** al proveedor **CENTRO TURISTICO LA HERRADURA LTDA., en el sentido de designar** Inspector Técnico del Servicio al Director de Desarrollo Comunitario o a quien este designe, según lo establecido en el punto 1.11 de las B.A.G.

2. En lo no complementado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000175

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LFR/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (DIDECO)
Página Web.